

COMITÉ NACIONAL DE REVISORÍA FISCAL - CTCP**ACTA No. 005****FECHA**

04 de agosto de 2021

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quorum presidentes y voceros regionales
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Fechas de compromiso de presentación de propuestas consolidadas por parte de los Comités Regionales
4. Fijación de fecha máxima entrega de propuesta nacional consolidada al CTCP por parte del Comité Nacional.
5. Propositiones y varios
6. Cierre de la reunión

SECRETARIA TÉCNICA:

Mónica Patricia Alonso Arias

PRESIDENTE:

Dr. Francisco Reyes Villamizar

LUGAR:

Virtual

HORA INICIO

3:30 pm

HORA FINAL

5:30 pm

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**1. Verificación del Quorum:**

Se llama a lista y se verifica que se cuenta con la participación de los siguientes representantes de los comités regionales:

Presidentes y Voceros comités departamentales			
REGIÓN	NOMBRE	ASISTENCIA SI/NO	CARGO
Caribe	Marta de Jesús Mármol Daza	Si	Presidente
Central	Ana Mercedes Garzón	Si	Presidente
	Fabio Raúl Trompa	Si	Vocero
Oriental	Juan Guillermo Pérez	Si	Presidente
	Óscar Horacio Torres	No	Vocero
Sur Occidental	Miguel Ángel Acero	Si	Presidente
Eje Cafetero - Antioquia	John Fredy Acevedo	Si	Presidente
	Héctor Jaime Correa	Si	Vocero

Una vez verificado el quorum se determina que hay quorum para sesionar.

También se cuenta con la presencia de los siguientes invitados:

Invitados Especiales

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Miguel Tique Peña	Representante	Superintendencia Financiera
Mauricio Español León	Coordinador Grupo de Análisis y Regulación Contable	Superintendencia de Sociedades
Angélica María Ferrer de la Hoz	Asistente Invitada	Superintendencia de Sociedades
Frankly Manuel Rodríguez Ramírez	Asistente Invitado	Superintendencia de Sociedades
Jorge E. Castelblanco	Representante	Comité Empresarial
Juan Carlos Arbeláez	Asistente Invitado	Crowe Horwath

También se cuenta con la participación de los señores consejeros Jesús María Peña y Carlos Augusto Molano y los colegas contratistas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública Edgar Hernando Molina Barahona, Jorge Andrés Patiño, Mauricio Ávila, Paola Sanabria, Miguel Ángel Díaz.

2. Lectura y aprobación del Acta Anterior

Se procede a dar lectura del acta número 4 sobre la cual hay un par de observaciones: una de escritura en el término Ad Hoc y la otra de especificar los votos a favor y en contra en la aprobación del orden del día. Una vez subsanadas las observaciones queda aprobada el acta de la reunión anterior por unanimidad.

3. Fechas de compromiso de presentación de propuestas consolidadas por parte de los Comités Regionales:

El Dr. Francisco Reyes menciona sobre la importancia que se definan los plazos para la entrega de las propuestas por parte de las regionales teniendo en cuenta que se está trabajando contra el tiempo debido a que la legislatura comenzó el 20 de julio de 2021 y lo ideal sería alcanzar a entregar este proyecto antes que se termine la legislatura de este año, para que por lo menos se alcance a comenzar el debate antes de la siguiente legislatura.

El Dr. Miguel Ángel Acero pide la palabra para manifestar que en su regional se encuentran trabajando y propone como fecha para entregar la propuesta por la regional el 20 de agosto de 2021 y de paso pregunta sobre la metodología a seguir en el sentido de saber si va a haber una presentación de la propuesta de la regional; a lo cual el señor presidente Francisco Reyes le indica que la propuesta de la fecha está bien, pero la idea es no presentarla al comité sino allegarla a la secretaría técnica para poder difundirla entre todos los participantes.

Juan Guillermo Pérez propone entregar las propuestas completas a más tardar el 31 de agosto de 2021, para que durante el mes de septiembre el comité nacional produzca la propuesta que se presentará al Consejo Técnico.

El Dr. Miguel Acero se acoge a la propuesta de entrega del 31 de agosto de 2021; también interviene el Dr. Héctor Jaime Correa el cual se acoge a presentar la propuesta al final del mes de agosto y en el mismo sentido el Dr. Fabio Trompa y la Dra. Martha Mármol, quedando aprobado por unanimidad como fecha límite para entrega de propuestas completas por parte de los comités regionales el 31 de agosto de 2021.

4. Fijación de fecha máxima entrega de propuesta nacional consolidada al CTCP por parte del Comité Nacional.

El señor presidente Dr. Francisco Reyes propone como fecha límite para entrega de la propuesta consolidada del comité nacional al CTCP el próximo 30 de septiembre de 2021 lo cual es aprobado por unanimidad.

5. Propositiones y varios

La secretaria técnica Mónica Alonso, hace una acotación sobre la metodología a seguir atendiendo la consulta del Dr. Miguel Ángel Acero en el sentido de recordar que la metodología a seguir es la de los ejes temáticos sugeridos por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Al respecto el señor presidente propone que cada regional se encargue de analizar un eje temático para que sea un poco más rápida la discusión.

Sobre la propuesta el Dr. Miguel Ángel Acero considera que es mejor esperar a tener las propuestas completas para saber cuantos ejes o temas van a salir para discusión.

El Dr. Juan Guillermo Pérez apoya la propuesta de distribuir los ejes temáticos por cada regional lo cual permitiría a cada comité regional profundizar sobre cada eje temático y llegar con más fuerza argumentativa al comité nacional y en lugar de presentar un texto tan extenso, cada regional se concentraría en darle mayor alcance al eje temático correspondiente, para lo cual también propone que se defina en esta reunión.

El Dr. Fabio Raúl Trompa toma la palabra y manifiesta que la dificultad de realizar una convergencia hacia un proyecto tiene que estar asociada con los entregables y en este caso

debemos entregar un proyecto de ley articulado con una exposición de motivos, para lo cual debemos analizar el contexto y observar una unidad de materia, razón por la cual primero se debería tener claridad en las propuestas presentadas por cada comité para saber si es posible articularlas, y poder sugerir desde el comité nacional una estructura y así ir acotando. Actualmente se tiene la ventaja que se está trabajando paralelamente en dos proyectos autónomos pero relacionados y esto da la ventaja que se trabaje en un proyecto de ley marco de la revisoría fiscal que no sea tan detallado y reglamentario, porque la idea es plantear un proyecto que perdure en el tiempo, que sea prospectivo y que permita darle el impulso a la revisoría fiscal y por eso se ha pensado en un proyecto de ley marco. Por lo anterior propone que se tengan las propuestas consolidadas y que así se vaya dando una discusión ordenada por cada eje temático y de acuerdo con la estructura que el propio proyecto de ley dé y que todas las regionales puedan participar en cada uno de los ejes temáticos desde su punto de vista.

También hay intervenciones del Dr. Jorge Castelblanco y Dra. Ana Mercedes en el mismo sentido de ir consolidando las propuestas de cada eje temático por parte de todas las regionales.

El Dr. Héctor Jaime Correa opina que ambas propuestas son buenas y en este sentido propone que una vez las regionales entreguen las propuestas se miraría cual es la mejor metodología para seguir.

Por todo lo anterior el Dr. Francisco Reyes toma la palabra y propone la próxima reunión para el 01 de septiembre de 2021 de 3 a 5 p.m., después de recibir las propuestas de modo que se puedan verificar los ejes temáticos y distribuirlos, salvo mejor opinión.

La Dra. Martha Mármol apoya la propuesta del Dr. Fabio Raúl Trompa, en el sentido que la discusión sea contextualizada y bien analizado cada eje y con el acompañamiento de los señores consejeros.

No habiendo más intervenciones el señor presidente Francisco Reyes, solicita a la secretaría técnica enviar el acta por correo previamente a la reunión para omitir la lectura en la sesión y la idea es que tan pronto se tengan los proyectos se vayan circulando inmediatamente, a través de algún medio tecnológico.

6. Cierre de la reunión

El Dr. Francisco Reyes agradece la participación a la reunión y se finaliza siendo las 5 p.m. del 04 de agosto de 2021.



Dr. Francisco Reyes Villamizar
Presidente
Comité Nacional de Revisoría Fiscal



Mónica Patricia Alonso Arias
Secretaría Técnica
Comité Nacional de Revisoría F.